

13 oct 2022 - 11:52 a. m.

# La nueva área protegida que es casi tres veces Medellín para proteger tortugas marinas

El Santuario de Fauna de Acandí, Playón y Playona, un área marina protegida está a un paso de ser oficialmente ampliado, aumentando su tamaño casi cuatro veces. De la mano del trabajo de vigilancia y educación ambiental de tres consejos comunitarios del municipio de Acandí, el lugar será ahora el hábitat de protección de cuatro especies de tortugas, incluyendo a la tortuga caná, la más grande de las tortugas marinas.



0



Guardar



**María Camila Bonilla**

Periodista sección Colombia

Seguir





Aunque el Santuario fue declarado oficialmente como área protegida en 2013, el trabajo de conservación comunitario empezó mucho antes.

Foto: Fílmico

Escuchar:



0:00

Las **tortugas marinas** hembra vuelven a poner sus huevos en las mismas playas en donde nacieron. Es una rutina particular en la naturaleza, que ocurre principalmente en la noche, y que no está del todo descifrada por la ciencia. Pero lo cierto es que, cada cierto tiempo, las tortugas salen del océano y empiezan su subida hacia una parte seca de la playa. Allí, excavan la arena y construyen una especie de cama para sus huevos. Los neonatos nacen unos 60 días después de este proceso inicial, recorren por su propia cuenta la playa, hasta volver al agua. En las playas del municipio de Acandí, en Chocó, los pobladores locales estiman que más 120.000 **tortugas marinas** han nacido desde 2013. De cada mil neonatos, sin embargo, solo uno llega a edad adulta, dicen los expertos locales.

Ese fue el año donde se declaró una parte de ese mar y playas como **área protegida**, llamada el **Santuario de Fauna de Acandí, Playón y Playona**. Ahora, esa figura, de las más importantes para la conservación de ecosistemas estratégicos, será ampliada: pasará de abarcar 26.000 hectáreas marinas a 102.000, es decir, un equivalente más o menos a 2.6 veces Medellín. Para oficializar la ampliación, falta la firma de la resolución por parte del Ministerio de Ambiente, que se espera que se obtenga durante este mes.

Este proceso fue también noticia a mitad de este año, pues el expresidente Iván Duque anunció que esta ampliación se adelantó para cumplir con la iniciativa 30x30, que consiste en conservar el 30% de áreas marinas y terrestres. Junto con la declaración de dos nuevas **áreas protegidas**, y la expansión de otras dos, el

Santuario de Flora aportó las hectáreas necesarias para cumplir esta meta para las zonas marinas colombianas, dijo Duque.

Sin embargo, la historia de la ampliación de esta **área protegida** comenzó mucho antes del anuncio del expresidente, y ha involucrado la participación constante de tres consejos comunitarios del pueblo negro de la zona: Cocomanorte, Cocomaseco y Cocomasur. Aunque el Santuario fue declarado oficialmente como **área protegida** en 2013, el trabajo de conservación comunitario empezó mucho antes; comenzó, además, con una especie que ha acompañado la cultura e historias de Acandí: la tortuga caná (*Dermochelys coriacea*), la más grande de las **tortugas marinas**.

Hace unos años, los expertos locales notaron una disminución de la especie en las **playas**, cuenta Milena de la Ossa, miembro de este **consejo comunitario** y experta étnica en WWF Colombia. Sin saber muy bien la razón exacta, De la Ossa dice que intuyeron que era por alguna acción humana que estaba perjudicando la llegada de las tortugas a las playas, para anidar.

En el mar, las **tortugas marinas** se enfrentan a varias amenazas, como la presencia de **depredadores** o la ingesta de **plástico**. En Acandí, los consejos comunitarios señalaron a la **pesca** industrial como uno de los principales riesgos para las tortugas. “Por esa época, ciertas embarcaciones utilizaban trasmallos gigantes que se llevaban todo: peces, camarones y probablemente tortugas”, dice Emidgio Pertuz, representante legal de Cocomanorte.

A partir de la declaratoria del **área protegida**, entonces, se prohibió la **pesca industrial**, permitiendo únicamente la **pesca artesanal**. Con esta decisión, no sólo protegieron a las **tortugas marinas**, sino que también aseguraron la conservación de muchas otras especies. “Por esa época, nos pusimos a investigar y nos dimos cuenta de que las tortugas son un controlador biológico del aguamala. Por eso, protegerlas significa también cuidar nuestra vida, para poder nadar y **pescar** con tranquilidad”, dice De la Ossa.

Hasta el momento, entonces, el santuario ha funcionado como el hábitat más grande para la caná y la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*), otra especie que anida en las playas de Acandí, del Caribe colombiano. A partir de la ampliación del **área protegida**, también se abarcará la protección de otras dos especies, la tortuga verde (*Chelonia mydas*) y la cabezona (*Caretta caretta*), además de ecosistemas marinos como los arrecifes de coral.

“Hemos identificado además pastos marinos y praderas de algas dentro del nuevo polígono. El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, además, nos ha indicado que los corales están en muy buen estado de conservación, entonces eso también nos anima”, indica Leison Darwin Palma, biólogo y jefe del santuario.

Todo el proceso con el área protegida, además, ha estado acompañado de una mayor **preocupación ambiental** de los habitantes locales. En las playas alrededor de Acandí, por ejemplo, los consejos comunitarios han sembrado 66.000 plántulas de manglar rojo y blanco en Capurganá, Playa Soledad, Capitancito y Babúa. Esperan llegar a sembrar 100.000, como una forma de resarcir los manglares perdidos.

Hace muchos años, cuenta Pertuz, se tumbaron cientos de manglares en las playas, para despejarlas. “El mar se llevó la playa después de eso”, recuerda Pertuz. Este no fue el único problema que trajo la tala de manglares; con el manglar, también desaparecieron especies como el cangrejo azul, el camarón palitero o la mojarra plateada. “El daño fue horrible”, agrega el líder comunitario.

Entender que acabar con los manglares afecta varios procesos y especies fue un paso importante para el aprendizaje ambiental en el municipio. “Nos hemos dado cuenta de que conservar, cuidar, proteger el territorio y su biodiversidad es fundamental para nuestra esencia y para vivir felices”, dice Pertuz.

## **La participación de los consejos comunitarios**

El Santuario de Acandí es particular, además, porque es el único ejemplo en el Colombia de un área protegida que es manejada conjuntamente por Parques Nacionales Naturales (PNN) y tres consejos comunitarios del pueblo negro,

explica Carlos Mauricio Herrera, especialista de áreas protegidas y estrategias de conservación WWF Colombia. “Por eso, el rol de las comunidades en la ampliación ha sido fundamental. El santuario funciona a partir de acuerdos entre los consejos y Parques, para determinar cómo se manejan los objetivos de conservación”, agrega.

Un ejemplo de esto es la **pesca artesanal**. Cuando se empezó a determinar el plan de manejo dentro del área, uno de los puntos que surgió fue el lograr un “uso racional de las especies”, como explica Palma. Esto se refiere a que no únicamente se deben prohibir las actividades productivas, sino que también se deben “brindar alternativas de vida a quienes viven junto al área protegida”, agrega el biólogo. Por eso es que, en el santuario, los **pescadores artesanales** pueden realizar su faena diaria.

Hoy en día, dice Palma, ya no hay embarcaciones industriales que anden por el área protegida, pero los retos son diferentes. Herrera, de WWF, explica que la gestión efectiva de las áreas marinas protegidas puede ser retadora, especialmente porque las actividades de seguimiento, monitoreo y operación se hacen en extensiones muy grandes.

Con la ampliación de Santuario, agrega, “va a venir una tarea muy importante, que es aumentar la capacidad de control, así como mejorar ciertas capacidades, como el monitoreo de corales, en el equipo de trabajo”. Hasta el momento, este equipo ha vigilado el área protegida con su propia embarcación. Hacen un recorrido por toda la zona unas cuatro veces al mes y, diariamente, recorren un sector marino-costero más cercano. Palma calcula que, con la ampliación, necesitarán otras dos lanchas.

Para los integrantes de Cocomanorte, es importante superar estos retos y mejorar las capacidades para proteger su territorio y sus plantas y animales, pues para ellos es como “la vida misma”, dice Milena de la Ossa. Ahora que han aprendido más sobre la importancia del mangle, de los corales, y de los ciclos de las tortugas, dicen que protegerlos es el “mejor legado” que queda para Acandí.